

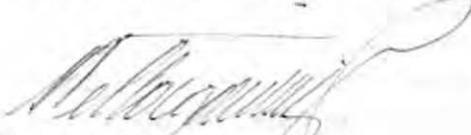
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SUPERCOR S.A.
CELEBRADA EL LUNES 7 DE MARZO DE 2.016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las dieciocho horas del día lunes siete de marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la compañía ubicado en la calle El Nacional N° 188, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía: señor Ing. Alejandro Villagómez Álvarez propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de un dólar estadounidense de valor cada una representado por su Apoderado General señor Aníbal Villagómez Cortez conforme al documento que se adjunta; señor Ing. Fernando Villagómez Alvarez, propietario de cien (100) acciones de igual clase y valor; señor Javier Villagómez Álvarez propietario de cincuenta (50) acciones de igual clase y valor; y señor Aníbal Villagómez Cortez por sus propios derechos, propietario de ochocientas (800) acciones de igual clase y valor. También se encuentra presente el señor Licenciado Luis Flores Paz y Miño, Presidente de la Compañía y la señora Susana Alvarez de Villagómez, Gerente General y Secretario de la compañía. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal de Accionistas. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día:

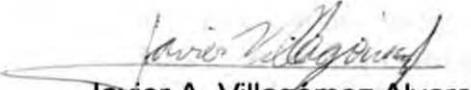
- 1.- Informe de los Administradores por el año 2.015
- 2.- Informe del Comisario por el año 2.015
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2.015
- 4.- Destino de las utilidades de 2.015
- 5.- Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones

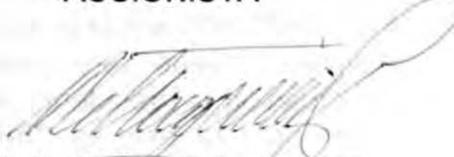
Preside la sesión el Titular Licenciado Luis Flores Paz y Miño y actúa como Secretario la Titular señora Susana Alvarez de Villagómez. A la hora indicada, el Presidente consulta si los presentes se encuentran conformes con el Orden del Día formulado y todos aprueban y manifiestan que están de acuerdo con los puntos a tratar por lo que declara instalada la sesión y pone en consideración de los presentes el primer punto del Orden del Día, esto es: **"Informe de los Administradores por el año 2.015"**. El Presidente pide al Secretario que dé lectura al Informe, luego de lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. A continuación el Presidente somete a consideración de la Junta el segundo punto del Orden del Día, esto es: **"Informe del Comisario por el año 2.015"**. El Presidente pide al Secretario que dé lectura al Informe de la señora María Elena Díaz, luego de lo cual, el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Luego el Presidente somete a consideración de los presentes el tercer punto del Orden del Día, esto es: **"Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de 2.015"**. Luego de breves deliberaciones, los Estados Financieros de 2.015 son aprobados por unanimidad y sin observaciones. A continuación el Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día, esto es: **"Destino de las utilidades de 2.015"**. El señor Ing. Fernando Villagómez Álvarez hace notar que en el Informe del Gerente ya aprobado sin observaciones, los Administradores de la

compañía propusieron que de las utilidades del año dos mil quince después de las asignaciones legales, se tomen las que sean necesarias para que junto con todas las utilidades no repartidas en Ejercicios Anteriores, se complete la suma de cinco mil dólares estadounidenses para repartir a los señores Accionistas y que el saldo quede como Utilidades no Distribuidas, por lo que este punto ya está resuelto y debe simplemente pasarse a considerar el siguiente punto del Orden del Día, lo cual es aceptado por unanimidad y sin observaciones por todos los asistentes. Acto seguido el Presidente somete a consideración de los presentes el quinto punto del Orden del Día, esto es: "**Nombramiento de Comisarios y fijar sus remuneraciones**". El señor Aníbal Villagómez Cortez mociona que se re-elija como Comisario Principal a la señora María Elena Díaz y se nombre como Comisario Suplente a la señorita Alicia Escudero, lo cual es aprobado por unanimidad y por tanto quedan nombrados Comisarios para el año 2.016 la señora María Elena Díaz Zambrano como Comisario Principal y la señorita Alicia Escudero como Comisario Suplente. A continuación el Presidente plantea a la Junta que se delegue al Directorio para que fije la remuneración del Comisario Principal, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Sin otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente Lic. Luis Flores Paz y Miño toma la palabra para manifestar que el 16 de julio del año 2015 falleció el Vocal Principal del Directorio Ing. Francisco José Villagómez Álvarez quien además es hijo de la señora Susana Álvarez de Villagómez, Gerente General y Secretario de la Compañía; e hijo del señor Aníbal Villagómez Cortez, Accionista de la Compañía; y hermano de los señores Fernando, Alejandro y Javier Villagómez Álvarez, Accionistas y Miembros del Directorio de la Compañía; por lo que pide que conste en Actas su más profunda condolencia a los nombrados y además pide un minuto de silencio en honor del fallecido lo cual se cumple con profundo pesar. El señor Aníbal Villagómez Cortez toma la palabra y a nombre de toda la familia Villagómez Álvarez agradece al Presidente por la gentileza. A continuación el Presidente declara un receso de treinta minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales y con la presencia de las mismas personas, se reinstala la sesión. El Secretario da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los accionistas presentes con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las dieciocho horas y cincuenta minutos.


Ing. Alejandro Villagómez Álvarez
ACCIONISTA


Ing. Fernando Villagómez Álvarez
ACCIONISTA


Javier A. Villagómez Álvarez
ACCIONISTA


Aníbal Villagómez Cortez
ACCIONISTA


Lic. Luis Flores Paz y Miño
PRESIDENTE


Susana Álvarez de Villagómez
SECRETARIO